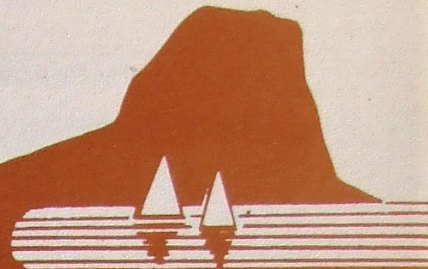




CALP



BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

EDITA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DEP. LEGAL A - 217 / 1981

V. Ortola

FEBRERO - MARZO

N.º 5

III CENTENARIO
STMO. CRISTO
DEL SUDOR

MARZO
1682 - 1982



Patrocina: Excmo. Ayuntamiento

Autor: Valeriano Ortola

CARTEL DEL TERCER CENTENARIO DEL CRISTO DEL SUDOR

El día 31 de enero, en el Centro Cultural Municipal, se falló el concurso convocado para elegir el Cartel anunciador del TERCER CENTENARIO DEL CRISTO DEL SUDOR. Ante un numeroso público, entre los que se encontraban el Sr. Alcalde, Sr. Concejal de Cultura, Sr. Presidente de la Junta del Centenario y otros varios miembros de la misma, el Jurado constituido por D. José Sau, D. Juan Santacreu y D. Camilo Rumbao tras deliberar sobre la calidad y originalidad de los 7 carteles presentados, otorgó el primer premio al realizado por el artista local, D. Luis Serra García. Este cartel pregonará a todas las gentes el portentoso milagro acaecido hace trescientos años y como todo un pueblo, orgulloso de su historia y de su fe, sigue creyendo y confiando en que el Sudor de Su Santísimo Cristo debe ser el eje principal del AMOR en todo el mundo y especialmente entre los Calpinos.

TELEFONOS UTILES

Ayuntamiento (centralita)	83 08 12
Policia Municipal	83 08 12
Guardia Civil	83 00 80
Taxis (G. Miró)	83 00 38
Taxis (Av. de Ifach)	83 00 43
Cruz Roja	83 16 16
Oficina Información y Turismo (C.I.T.)	83 12 50
Hidroeléctrica Española	83 01 98
Notario	83 09 50
Agriben S.A. (Aguas Potables)	83 04 90
Ambulancia	83 08 12
Juzgado de Paz	83 08 12
Caseta Cruz Roja (Playa Levante)	83 00 55
" " (Playa Arenal)	83 11 22
Cofradía de Pescadores	83 00 67
" " Puerto	83 05 42
Colegio Nacional J.M. Paternina	83 14 43
" San Luis	83 08 11
Hermanidad Sindical de Labradores-Ganaderos	83 00 92
Parroquia Nuestra Señora de la Nieves	83 01 86
Instituto Social de la Marina	83 11 16
Correos	83 08 84

MEDICOS:

D. José R. Bernabeu	83 00 75
D. José Martínez Ferri	83 12 73
D. Rafael Martínez - Edif. Les Murallas, pta. 17	
Consulta G. Miró 4 - 1.º Edif. El Parque	
Fco. Javier Bernabeu Andrés - Av. Dr. Fleming, 12	83 00 75

Ramón Bernat Tormo - Gabriel Miró, 1 PEDIATRA
Rafael Fernández, martes y viernes de 5'30 a 8'30

PRACTICANTES VETERINARIO
TITULAR

D. Ricardo Comas, c/, Murillo Edif. Sorolla 4.º pta. 24

COMADRONA

Mari Carmen Sanchez 83 06 09

FARMACIAS

Francisco Savall, Los Almendros, 13	83 11 96
Genaro Calatayud, Generalísimo, 11	83 00 76
Juan M. Calatayud	83 06 09

HORARIO APROXIMADO DE LOS AUTOBUSES
A SU PASO POR CALPE

Destino: ALICANTE

7'10 h. laborables

7'40 h. diario

8'10 " "

9'25 " "

9'55 h. laborables

11'40 h. diario

12'00 " "

14'25 " "

15'10 h. laborables

15'25 h. diario

16'20 " "

16'40 " "

17'25 " "

19'10 " "

19'25 " "

Destino: VALENCIA

8'15 h. diario

10'45 " "

13'15 " "

14'15 h. laborables

16'15 h. diario

18'15 " "

Destino: DENIA

9'15 h. diario

12'15 " "

17'15 h. laborables

19'15 h. diario

Destino: PEGO

10'45 h. laborables

18'15 " "

Destino: JAVEA

8'15 h. laborables por Gata

10'45 Dom. y festivos por Benitachell

13'15 h. laborables por Benitachell

16'15 h. diario por Gata

20'15 h. diario por Benitachell

Destino: BENISA

15'15 h. diario

LINEA FERROCARRIL ALICANTE-DENIA

Horario de trenes de viajeros

Salidas de CALPE a:

ALICANTE: 8'24 - 11'23 - 14'24 - 16'24 - 18'22 - 19'28

DENIA: 7'47 - 8'53 - 11'53 - 14'53 - 16'53 - 18'51

Servicio de autobuses entre la Estación y Peñón de Ifach.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LAS NIEVES
HORARIO DE LOS SERVICIOS RELIGIOSOS
(OCTUBRE - ABRIL 1981 - 82)

MISAS (MESSE, MASS):

Sábados tarde y víspera de fiesta (Samedi, Samstag, Saturday, Zaterdag):

1.ª) 6'30 Tarde (18 hs. 30)

2.ª) 8'00 Tarde (20 hs.)

Domingos y fiestas de precepto (Dimanche, Sonntag, Sunday, Zondag):

1.ª) 8'30 Mañana (8 hs. 30)

2.ª) 11'00 Mañana (11 hs.)

3.ª) 6'30 Tarde (18 hs. 30)

Días laborables (Tous les jours, Weekdays):

7'00 Tarde (19 hs)

DISTRIBUCION DE LA S. COMUNION (HOLY COMMUNION)
8'45 Mañana (8 hs. 45)

CONFESIONES

Media hora antes de cada misa.

BAUTIZOS

2.º y 4.º Domingo de mes, a las 5 de la tarde (17hs.)

NOVIOS

Avisen a la Parroquia dos meses antes de la boda.

DESPACHO PARROQUIAL
De 1 a 2 del mediodía

TELEFONO DE LA PARROQUIA
83 01 86

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Diciembre 1981 - Enero 1982

NACIMIENTOS

FECHAS

Francisco Peralta Guerrero de Federico y Josefa 18 - 12 - 1981

Carolina Gonzalez Camañez de Angel y Catalina 17 - 12 - 1981

DEFUNCIONES

Maria Garcia Oller

13 - 12 - 1981

CASAMIENTOS

Francisco Such Cabrera con Winifred Voorthuis 18 - 12 - 1981

Paul Henri con Corinne Lilianne Ruiz 20 - 12 - 1981

Manuel Jimenez con Patrocinio Becerras 20 - 12 - 1981

Vicente Moncho Más con Teresa Martinez 19 - 12 - 1981

RESUMEN AÑO 1981

NACIMIENTOS	23
DEFUNCIONES	36
CASAMIENTOS	22

NACIMIENTOS

Ninguno

DEFUNCIONES

Hendrix G. Van Den Bergh

24 - 1 - 82

Josefa Pérez Ribes

25 - 1 - 82

CASAMIENTOS

Alfredo Vergillos Alvarez con M.º Carmen Montesinos 9 - 1 - 82

¿ y después de la E. G. B. ?

CALP

Informativo

EDITA:

Excmo. Ayuntamiento

DIRECCION:

Andrés Ortolá Tomás

Presidente Comisión de Cultura

REDACTORES:

Valeriano Ortolá Ferreira

Jaime Pastor Fluxá

Pedro Tur Sala

Pablo Carboneras Mozo

COLABORADORES:

Vicente Pastor Tomás

Junta 3.^{er} Centenario

Joaquín Sala Ortolá

José Sau

Antonio Penalva

Francisco Bort Calatrava

Centro de Iniciativas Turísticas

Sociedad Musical de Calpe

Felix Tovar Galindo

Juan Roselló Martínez

José Najarro

Pedro Zaragoza

M. Just Calvo

Jordi Valor i Serra

FOTOS:

Archivo fotográfico

Paisajes Españoles

Hnos. Coello

A. Ortolá

Cervera

P. Cabrera

Hace varios años que por iniciativa de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nacional José María Paternina (único existente entonces), se iniciaron las gestiones para conseguir un Instituto de B.U.P. en nuestro pueblo.

Estas gestiones comenzaron en primer lugar con las autoridades locales. De antemano se sabía de la dificultad para conseguir un Instituto sufragado totalmente por el Estado dado el poco número de alumnos que por entonces realizaban estos estudios. Unos primeros pasos vacilantes, sin saber muy bien que posibilidades existían ya que había que contar también con los alumnos que se decidían por Formación Profesional.

Después de muchas reuniones, consultas y algún que otro mal entendido, una comisión de la Directiva de la Asociación de Padres de Alumnos y Autoridades locales, se desplazó a Madrid y expuso el problema de Calpe en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Dado el poco número de alumnos, aunque se hizo ver el aumento considerable de los mismos en años sucesivos y más todavía si se tuviese un Instituto en Calpe, seguía existiendo la dificultad, más bien imposibilidad, de conceder un Instituto Nacional de Bachillerato a nuestra localidad. Si cabía la posibilidad de un Centro Colaborador de Bachillerato, donde el pueblo ponía las instalaciones y sufragaba parte de los gastos de mantenimiento y el Ministerio se ocupaba del resto, con la casi certeza de que, en su día, y a la vista del aumento de matrícula, pudiera incrementarse la ayuda estatal.

Se insistió también en la posibilidad de un centro mixto B.U.P. -Formación Profesional, dado el número de alumnos que por varios motivos eligen esta segunda opción y a la que el Ministerio de Educación trataba y trata de potenciar cada día más por ser más necesarios al país técnicos especialistas y mandos intermedios, que titulados universitarios.

La Asociación de Padres de Alumnos en su loable empeño del Instituto ofreció unos terrenos al Ayuntamiento, dejando claro desde un primer momento, que una obra de esta importancia por un montante económico, tendría que ser de interés local y por lo tanto, el Ayuntamiento, como representante del pueblo, debería apoyar y hacer suya la idea y realización.

En una Asamblea celebrada el pasado año en el cine Alhambra, el Ayuntamiento ofreció otros terrenos en una zona distinta. Tras las explicaciones correspondientes y después de comprobar todos la buena disposición de nuestras autoridades, la Asamblea, en votación democrática, eligió el solar ofrecido por la Asociación de Padres.

Más o menos ésta es la historia del Instituto. Un poco explicada en conjunto, sin entrar en otros detalles que no vienen al caso y que no modificarían la exposición general hecha.

Así las cosas, este curso se desplazan al Instituto de Altea unos cien alumnos y otros pocos al de Benissa u otras localidades. A Formación Profesional, en Denia principalmente, va otro buen número de jóvenes. Cada año va aumentando el número de alumnos para ambas enseñanzas (unos 50 en B.U.P. este curso).

Salir fuera de casa para continuar los estudios una vez terminada la E.G.B. cuesta mucho dinero, unos dos millones y medio a los alumnos de B.U.P. Pero más que el dinero, es el importante riesgo diario con cuatro viajes los que van a Altea, por una carretera general muy transitada, con trazado peligroso, con lo que suponen los viajes de pérdida de tiempo y la fatiga consiguiente. Lo mismo podemos decir de los alumnos que van a otras localidades.

Sería muy interesante y conveniente que se continuasen las gestiones, aunque suponemos que se seguirán haciendo. También que se informase al pueblo de lo que se ha hecho o se está haciendo para resolver esta situación, ya sea a corto, medio o largo plazo.

Hasta que se resuelva, si ello es posible, nuestros jóvenes seguirán saliendo todos los días fuera de Calpe para proseguir sus estudios.

Somos optimistas y confiamos en que nuestras autoridades, asociaciones, pueblo en general, tomarán conciencia de esta situación y obrarán en consecuencia. Nosotros ya hemos dado un paso importante.

LA REDACCION

Esta publicación no comparte, forzosamente, los criterios de las colaboraciones firmadas por sus autores, ni toma partido en las informaciones que expone. Asimismo no se publicarán escritos en el que no vayan debidamente identificados los autores, al menos a nivel de dirección, ni tampoco los que no cumplan las normas mínimas de educación y respeto a personas o instituciones.

EL CENTENARIO

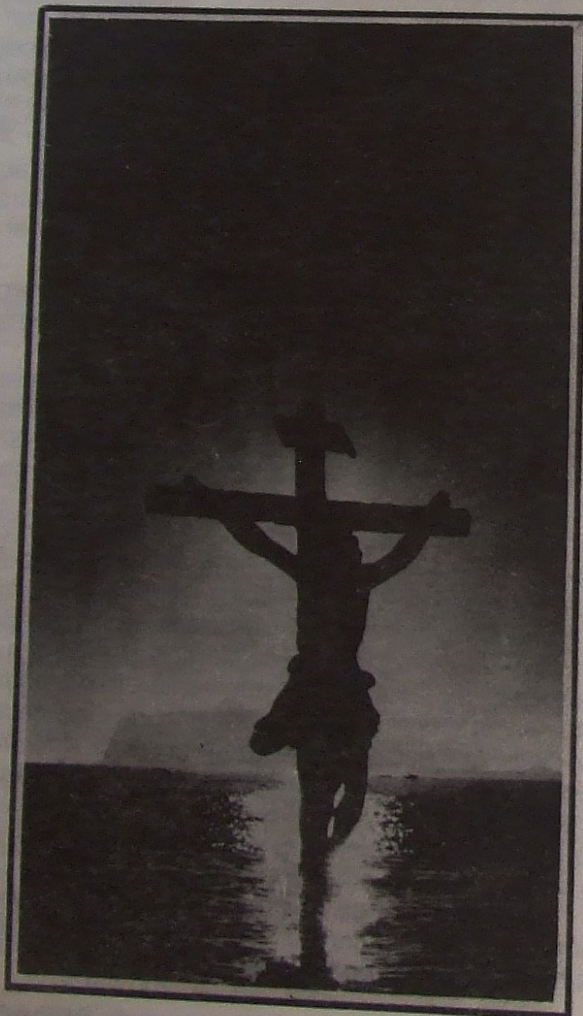
1982. Año del Centenario. Una efemérides que vamos a celebrar próximamente. Mejor dicho, hace meses que lo estamos celebrando. Y de qué manera. Qué cantidad de reuniones, consultas, comentarios, viajes. Qué preocupación por todo. Se repiten las cosas, las situaciones, se insiste en tal o cual detalle, lo vemos en la imaginación y "vivimos" ya ese día, creyéndonos un poco protagonistas del acto. Nos vemos ya en el escenario esperando que el apuntador nos señale dándonos la entrada a la representación.

Recuerdo cuando joven, en alguna representación, durante los ensayos, que había momentos muy felices, cuando el director de la obra te decía: ¡perfecto, a ver si el día del estreno te sale tan bien!. Y te sentías satisfecho y saboreabas ya el

éxito. Y ahora estamos ensayando, preparando para la representación, esa representación que va a durar solo un instante, pero que hace falta un preparación meticulosa, casi exácta, amarrar todos los cabos, tener prevista cualquier contingencia; al montar un acto sopesar los pros y los contras, adecuar el acto a la hora justa para que tenga el éxito apetecido. La gente, esa gente verdadera protagonista de cualquier acontecimiento, tiene que responder masivamente con su presencia. Pero todo tiene un precio. Y aquí viene el problema. ¿Qué hacemos? ¿De quién.? ¿De donde? y pensamos mil soluciones y nos aferramos a la idea de que si puede ser. Y seguimos adelante. Confeccionamos un acto, lo estudiamos, lo proponemos. *y calculamos lo que nos puede costar. Es necesario pensar en el dinero. Y decimos, la gente responde. Y la verdad es que la gente responde. Ha respondido siempre. Y ahora, en el 82, la gente también responderá.

Y celebramos el tercer Centenario, como suele decirse "con bombo y platillo" llevamos de esa ilusión de hacer algo grande y que todos se enteren, que Calpe está abocado al Centenario.

Y habrá muchos actos religiosos todos encaminados a venerar al Cristo y actos culturales muy importantes en beneficio de todos y en honor al Cristo y El nos estará mirando y tendrá un altar nuevo, como un traje de gala en su tercer Centenario y creo que pensará que le queremos muchos porque ya le hemos hecho un templo nuevo, le hemos remozado un poco la Ermita del Salvador y un poco la Ermita de San Juan. Está en proyecto avanzado otra nueva Iglesia o Templo para los turistas, que no tengan que desplazarse hasta el pueblo, dar facilidades al culto. Sí, creo que el Cristo debe estar contento de nosotros por lo que hacemos por El, y nos mirará desde allá arriba agradeciendo nuestro esfuerzo y creo que pensará que podíamos continuar en esta línea de preocupación y de inquietud para hacer "otras cosas" ateniéndonos a aquello que dijo "tuve hambre y me disteis de comer ...



V. PASTOR TOMAS

III CENTENARIO DEL STMO. CRISTO DEL SUDOR

PROGRAMA DE ACTOS

MARZO

DOMINGO 7

A las 7'30 horas: Acto religioso matinal: Rosario de la Aurora y Sta. Misa.

A las 12 horas: En la Plaza de la Villa, Concierto por la Banda Municipal.

A las 18'30 horas: Solemne Misa Polifónica. A continuación, traslado de la Imagen del Stmo. Cristo a la ermita del Salvador. Guardia y Turnos de vela.

LUNES 8

A las 7'30: Desde el Templo Parroquial, acto religioso matinal hasta la ermita del Salvador: Rosario de la Aurora y Misa ante la imagen del Stmo. Cristo.

A las 19 horas: Concentración en el Templo Parroquial y bajada del Stmo. Cristo al Templo. A continuación, Misa Solemne Polifónica y sermón.

MARTES 9

A las 7'30 horas: Acto religioso matinal: Rosario de la Aurora y Sta. Misa.

A las 20 horas: Misa Polifónica y sermón.

A las 21 horas: En el Templo Parroquial, actuación de un Grupo y Masa Coral.

MIÉRCOLES 10

A las 7'30 horas: Acto religioso matinal: Rosario de la Aurora y Misa.

A las 20 horas: Misa Polifónica y sermón.

A las 21 horas: En la Plaza de la Villa, actuación de un Grupo de Coros y Danzas.

JUEVES 11

A las 7'30 horas: Acto religioso matinal: Rosario de la Aurora y Sta. Misa.

A las 20 horas: Misa Polifónica y sermón.

A las 21 horas: PREGON DE FIESTAS.

VIERNES 12;

2.º VIERNES DE MARZO.

A las 8'30 horas: Sta. Misa.

A las 11 horas: Misa Solemne Polifónica.

A las 19 horas: VIACRUCIS POPULAR.

A las 20 horas: Representación de un AUTO SACRAMENTAL o DRAMA DE LA PASION.

SABADO 13:

A las 10 horas: Muestra de pintura infantil al aire libre.

A las 11 horas: Misa solemne.

A las 17 horas: En la Plaza del Salvador; Festival de BANDAS de MÚSICA.

A las 19 horas: Concentración en el Templo Parroquial, salida de la imagen del Stmo. Cristo, y en la Avda. Carrero Blanco: OFRENDA FLORAL POPULAR

DOMINGO 14:

A las 11'30 horas: En la Avda. Carrero Blanco, Misa Pontifical del Centenario con asistencia de Autoridades, representaciones y fieles. A continuación Bendición del Pendón y Enseña de la Villa de Calpe. Seguidamente, traslado de la imagen del Stmo. Cristo al templo.

A las 19 horas: SOLEMNE PROCESION.

Por parte de esta Junta y conjuntamente con el Ayuntamiento, trataremos que la organización de estos actos tengan la brillantez que requiere una celebración

de esta categoría. Ahora bien, no solo de esta Junta depende el que el éxito nos acompañe, sin no, del calor con que los calpinos acogamos y colaboremos en dichos actos. Con este fin queremos desde estas páginas presentar este avance del programa de festejos, que a falta de concretar algunas actuaciones, está completo en base a la información de que disponemos actualmente. Durante la celebración del Centenario estarán disponibles unas medallas conmemorativas de oro y plata, estas medallas se acuñarán por una sola vez, posteriormente serán destruidos los troqueles, lo que aumentará su valor al tratarse de piezas únicas.

Parte muy importante en este Centenario es la restauración de la capilla de Stmo. Cristo y construcción de un altar que sea reflejo fiel del destruido durante la guerra. Este altar ya está encargado y será una obra de la que podamos sentirnos orgullosos los calpinos. Todo él es de madera de roble y dorado en oro puro. Lógicamente una pieza de esta categoría no puede, ni debe, sufragarse con los ingresos de rifas ni loterías, sin no con la aportación voluntaria de nosotros, los calpinos. Pensemos el fin al cual esta dedicado, y que su coste es de 2.200.000 pts. cantidad completamente fuera de las posibilidades de los pocos miembros de esta Junta. Toda colaboración sea bienvenida. Al efecto hay abiertas cuentas para este fin en las tres Cajas de Ahorros de la localidad. Así mismo se pueden entregar los donativos al Sr. Cura. También está previsto de que miembros de la Junta salgan en comisión a visitar a posibles colaboradores.

El Stmo. Cristo espera tu donativo. No lo defraudes.

JUNTA 3.ª CENTENARIO

CASH - AND - CARRY

HERMANOS JORRO, S. A.

LES SALUDAN,

Y TIENEN EL GUSTO DE INVITARLES A VISITAR EL ALMACEN QUE PONEN A SU DISPOSICION, AL INICIAR UNA NUEVA ETAPA DENTRO DE SU ANDADURA COMERCIAL OFRECIENDOLES LA GAMA DE PRODUCTOS QUE INCORPORAN A SUS SERVICIOS DE:

VINOS - LICORES - REFRESCANTES

Y
ALIMENTACION GENERAL

Avda. de la Diputación Provincial, s/n. Tel: 83 00 81 CALPE (Alicante)

PUNTO DE MIRA

EL CENTENARI

Por: J. Sala Ortolá.

Durante el mes de marzo próximo, celebraremos el TERCER CENTENARIO de la proclamación como patrón de nuestra villa, del Santísimo Cristo del Sudor, tan venerado por todos los calpinos, al cumplirse trescientos años de aquel 13 de marzo de 1682, cuando y durante tres días seguidos sudó la imagen de Cristo Crucificado.

Se ha creado una comisión, para la organización de los distintos actos, que conmemoran tal efemérides, la cual está trabajando con verdadero ahínco y entusiasmo, habiéndose hecho acreedora por ello de nuestra felicitación y gratitud.

Con el "centenari", se rememora también una parte de nuestra historia y ello es muy importante, por que hace que esta no sea olvidada, si recordada o conocida por nosotros, según seamos más o menos jóvenes. Porque con motivo del centenari, se va a implantar de nuevo el pendón de nuestra villa, desconocido para la mayoría de los actuales habitantes de Calpe, y como estandarte y bandera propia, está llena de historia, al haber estado presente en la vida y acontecimientos de nuestros antepasados.

Con el centenari, se pretende restaurar parte de nuestra antigua parroquia, llena de recuerdos, de

súplicas y oraciones para aquellos que en los días de inclemencias y tempestades salían en busca del pan de los suyos, a través de nuestro mar.

El centenari, nos hace también recordar aquellas tradiciones y costumbres de antaño, que también iban olvidándose, como nuestros bailes, nuestros juegos y todo aquello que forma parte de nuestro pasado.

Y el Centenari, nos hace pensar en el presente, a través de nuestras fiestas, en honor a nuestro patrón, nacidas bajo su advocación, nuestra música, presente en nuestra banda, y en todo aquello que nos debe servir de unión, en este presente a mitad de camino entre un pasado conocido y un futuro incierto y desconocido.

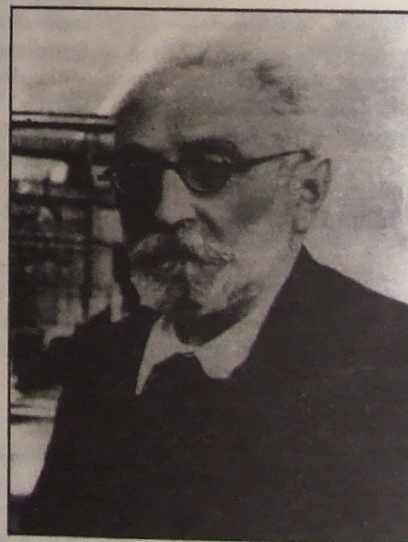
Con el centenari, en definitiva, estamos haciendo el recordatorio de unos acontecimientos que forman parte de nuestro ser calpinos, en este presente lleno de dificultades, que nos debe forjar para afrontar un futuro lleno de esperanzas, porque igual que CRISTO sudó, nuestro sudor debe ser el cúmulo de esfuerzos ante las adversidades, para ofrecer el recordatorio a las jóvenes generaciones que nos precederán, al acercarse, cuando doblegue 1982, a su "Centenari", al cuarto centenario de nuestro Santísimo Cristo del Sudor.

Unamuno estuvo en CALPE

Hemos llegado a Calpe, villa de 2.300 habitantes, con murallas y numerosos vestigios griegos, romanos y árabes. Aquí, frente al mar, y dando vista al Peñón de Ifach, tenemos por necesidad que recordar a don Miguel de Unamuno. En un brillante artículo, "SOÑANDO EL PEÑÓN DE IFACH", nos encontramos con el acuñamiento de esta idea profunda, no enlucida o con estuco. Porque Unamuno decía con ese su aire de desbordamiento imaginativo y a la vez preciso: "No se olvide que el Mediterráneo apenas si tiene mareas, y que abundan en sal de conservación. Para aquella gente no parece haber ni anteayer ni pasado mañana, sino un hoy perpetuo en el que se funden, como en acorde, el ayer y el mañana inmediatos. Siempre es ahora. Y no es que por allí han pasado, sino que allí se han quedado, como capas de terreno anímico, varias civilizaciones. Me decían que el Peñón de Ifach debe ser el antiguo Hemeroscopio de los focenses, observatorio del día. Del día que pasa, vuelve y se queda; atalaya de la eternidad. Y desde él, desde el Peñón de Ifach, desde junto a un pino que enraiza la roca, hundía mis ojos en el mar en que se mira el ojo del mundo mediterráneo."

Sobre ese Hemeroscopio, sobre ese Peñón repujado entre cielo y mar, según Unamuno, estaría en su lugar, el busto de la dama de Elche. Entonces estaba prisionero en el Louvre de París.

Nos hemos olvidado aparentemente de Calpe, y no ha sido así: Calpe, bello, limpio, soleado. * ¡Es bastante el Peñón de Ifach! El Peñón de 327 m. nos ofrece su cima a través de un túnel abierto en el acantilado.



Es necesario recordar una pregunta entre imaginativa y filosófica que hizo Gabriel Miró, el profeta alicantino. Debió concebirla a los 327 m. del Peñón de Ifach. "¿Se vería el mar desde el árbol en que recostaron las manos de Dios el cuerpo de Adán?", se preguntaba Miró.

Descendemos del peñascal de Calpe, todo de granas, salido del mar, y proseguimos nuestro viaje. Nos suponemos al Peñón de Ifach a nuestras espaldas, diciéndonos "¡Adiós! Que razón llevaba Unamuno: "¡No estaría mal el busto de Elche sobre el Peñón de Ifach, cara al sol marino!" ...

Entresacado de "RUTAS DE ESPAÑA"
Tomo III, 1966

PEDRO TUR SALA



Fueron siete los autocares repletos de gente los que salieron de Calpe en la mañana de Reyes Magos. Objetivo: llevar un poco de alegría, ilusión, compañía y en definitiva, pasar toda la mañana con los enfermos y personal de la Residencia Provincial de la Seguridad Social 20 de Noviembre de Alicante.

Y es que Calpe es así. Nunca ha defraudado. Solamente una llamada y acude dispuesto para hacer realidad cualquier proyecto por multitudinario que este sea. No repara en sacrificios ni trabajos y si nó, y por poner un ejemplo, tenemos las enormes y grandiosas fiestas de Moros y Cristianos que celebramos. Salió un hombre, Joaquín Sala Ortola expuso una idea, había que salvar nuestras fiestas del Stmo. Cristo que se venían abajo y todos respondimos a su entusiasmo creando la Asociación. Ha sido un ejemplo de lo que Calpe es capaz de hacer.

El grupo de Empresa de la Residencia, propuso a la Filá Almogávares, participar en la cabalgata de Reyes Magos para los enfermos. A su vez se comunicó a la Asociación ya que el acto podía y debía tener un tratamiento mejor. Se comunicó a los Caps de Filá, a la Sociedad Musical, a nuestro Ayuntamiento y todos respondieron con un rotundo SI. Era agradable participar y crear una fiesta para los enfermos, algo tan loable como desusado y así se entendió.

Calpe, con los enfermos

El Sr. Alcalde y su Corporación ofrecieron los autocares necesarios y los trajes de Reyes Magos La Asociación de Moros y Cristianos, un contingente de Festers entre señoras, caballeros y niños. Capitanes, Abanderadas, Embajadoras etc. en total más de 350 participantes. El Foto-Club estuvo allí para perpetuar con imágenes este día. La Sociedad Musical con su banda, de gala y con bandera conjuntamente con la banda de Alfaz del Pi, que gentilmente quiso sumarse, amenizaron el acto.

El desfile de las escuadras despertó el interés de los enfermos que desde las ventanas miraban y aplaudían. La adoración del Niño puso la nota simpática del acto. La visita de los Reyes Magos y sus séquitos repartiendo regalos, alegraron a los enfermos adultos y niños.

Ha sido un día que en la memoria de los enfermos perdurará toda su vida. El machacón, pertinaz, insistente, ese día se vió aminorado. Los enfermos se aliviaron, porque la compañía, el afecto, las palabras de aliento que siempre son sinceras cuando se dicen al pié de la cama, son tan necesarias como las medicinas.

Estad seguros que habeis realizado una buena obra. El eco que Calpe ha dejado a su regreso todavía resuena en las salas de los enfermos. La importancia que una vez más habeis tenido, ya ha sido reconocida, aunque T.V.E. no se la haya dado. Sin embargo, queda nuestra satisfacción y la de los enfermos. En definitiva, eso es lo que cuenta.

J. SAU

Nueva Iglesia de la Merced

Para atender a las necesidades religiosas de las zonas de La Merced, Playa de Levante, La Cometa, Carrió, etc. va a levantarse un nuevo templo parroquial en Calpe. El lugar, situado junto al Camping La Viña de Calpe, tiene acceso directo desde la carretera de La Cometa. Su extensión es de unos 3.000 m2. y los terrenos han sido en parte donados a la Parroquia y en parte adquiridos por el Obispado.

La bendición y colocación de la primera piedra de esta nueva iglesia, tuvo lugar el domingo 13 de diciembre último. Se inició con una solemne misa en la iglesia parroquial. A continuación, y en el lugar destinado al nuevo templo, con asistencia de autoridades, Junta Parroquial, representaciones de entidades culturales y recreativas, Banda de Música, y numeroso público, el Sr. Obispo de la Diócesis, después de la lectura y firma del acta fundacional, y de su colocación en el orificio excavado en la misma piedra, bendijo ésta, y por medio de un quinal la hizo descender hasta el lugar en que quedará emplazado el altar mayor, a fin de que sirva de fundamento y base del mismo, por ser éste el punto central de la edificación del nuevo templo. La atención y devoción de todos los asistentes en este momento tan emotivo, era ostensible.

El canto final de la Salve a la Virgen, que desde un altar levantado para esta ocasión, presidía la ceremonia, y el Himno al Stmo. Cristo del Sudor, Patrón de Calpe, clausuró este emotivo y trascendental acto para la vida religiosa, cultural y social de nuestro pueblo. Se piensa que ya para la próxima temporada veraniega, pueda acoger la nueva iglesia, al menos en sus instalaciones imprescindibles, a los numerosos residentes de estas zonas.

“Quiera el Señor —como queda escrito en el acta fundacional de este templo— en cuyo honor se levanta, por mediación de la Stma. Virgen, bajo cuya advocación se pone, mantenerlo firme y estable para su mayor gloria y bien de todo su pueblo”.

A. PENALVA



Bous de Carrer

Moción presentada por la Comisión Informativa de Cultura, y que dice lo siguiente:

Desde hace mucho tiempo, y nos remontamos a más de doscientos años de antigüedad, en Calpe y otros pueblos vecinos de la provincia, se vienen celebrando unos festejos populares conocidos como "Bous de Carrer" (toros en la calle), cuyas características son por todos conocidas.

Estos festejos, no son exclusivamente típicos de la provincia de Alicante, también lo son de otras provincias como Valencia, Castellón, Teruel, Zaragoza, Navarra etc. No son más que otras de las múltiples manifestaciones de la cultura popular en los ritos de la tauromaquia y que se pierden en la Historia.

Quizás la característica más general a reseñar sea su gran arraigo y lo disperso de sus celebraciones por muchos pueblos, grandes y pequeños, costeros y del interior. Las celebraciones siempre han tenido por recinto más apropiado las calles del pueblo, debidamente cerradas con las "Barreras", con el fin de resaltar su carácter popular, gratuito y abierto a la participación de todos.

Ciñéndonos a nuestra provincia, los pueblos que efectúan año tras año los festejos de este tipo son: Tibi, San Juan, Campeño, Altea, Calpe, Benissa y la pedanía de San Jaime, Teulada y la pedanía de Moraira, Gata, Jávea, Pedreguer, Ondara, Vergel, Jalón, Alcalalí y la pedanía de Llíber, Benitachell, Callosa de Ensarriá, Benidoleig, Orba, Pego, Tárkena, Beniarbeig, Denia y la pedanía de La Jara, Benitachell, Senija, La Llosa de Camacho, Mirafior, Vall de la Guart y Jesús Pobre.

Año tras año, las comisiones de festeros "boeros" vienen señalando la situación un tanto irregular en que se desenvuelve la organización de "els bous de carrer", conocidos en el lenguaje administrativo como "festejos con exposiciones de ganado" y que de alguna manera deberían ser regulados por la Autoridad administrativa competente, preservando su carácter popular, abierto y tradicional sin ser desvirtuados en su esencia.

En base a ello la Comisión de Festejos propone al Pleno de la Corporación Municipal, la siguiente moción:

- 1.º Señalar la necesidad de normalizar la celebración de estos festejos denominados tradicionalmente "bous de carrer".
- 2.º Elevar esta preocupación a la Autoridad competente.
- 3.º Solicitar la adhesión a esta moción, a todos los demás Ayuntamientos en cuyos términos municipales se celebran fiestas populares de este tipo.

La Corporación Municipal, tras debatir el contenido de la moción transcrita, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1.º Solicitar la adhesión de las Corporaciones de las localidades antes mencionadas al contenido de la moción, debiendo remitirse copia certificada de este acuerdo a cada uno de los respectivos Ayuntamientos.
- 2.º Notificar este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, con el fin de que tenga constancia de la preocupación de los Municipios que celebran este tipo de festejos ante la falta de una legislación adecuada que regule los mismos.

una opinión

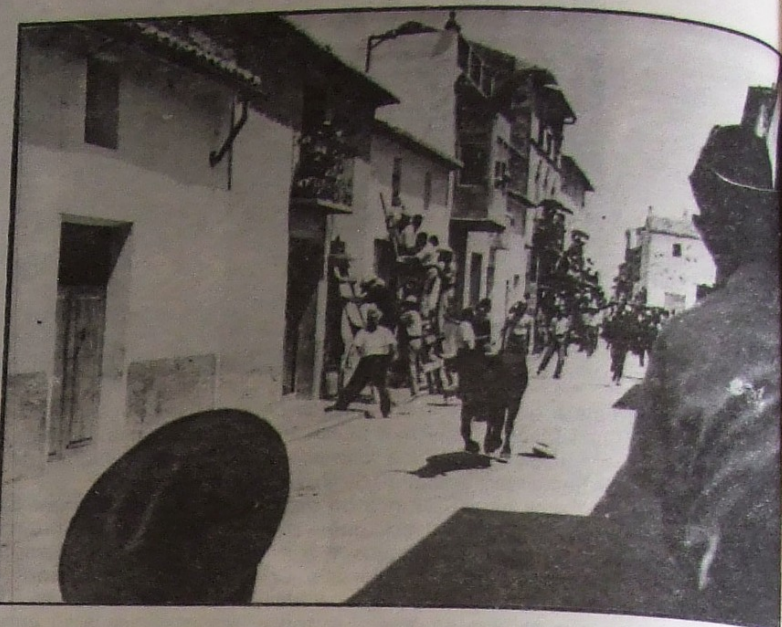
En el gran esfuerzo que el hombre realiza para sacar de lo oscuro luz, creando novedades y medios para el mejor vivir, tanto los grandes como en los pequeños descubrimientos, nos maravillan, nos encantan, como en otras ocasiones nos preocupan y deprimen. Pero todo es vida, y con alegrías y suspenses la vida sigue, acomodándonos a ella de la mejor forma, dándole a Dios lo que es de Dios, y al hombre lo que es del hombre.

Yo que nunca descubrí nada; a mi todo me lo dieron ya descubierto y el acertar en la elección de este rincón en Calpe fué mi gran descubrimiento.

Aceptando, pues, lo que, en principio, podemos llamar pequeño prólogo de adaptación, quiero que sirva éste para razonar que una de mis satisfacciones es el residir, temporalmente, en esta Villa de Calpe, feliz y contento.

Llegada la edad de mi retiro, he elegido este bello rincón, tranquilo, de aguas limpias, arenas finas, clima suave y de sol caliente, para ir sobreviviendo lo que podríamos llamar la "colilla" de la vida de mi esposa y mía, compartiendo este rincón con la Ciudad de Valencia que me vió nacer.

En el andar de cada día por estas tierras llegué casualmente a mis manos el Boletín Informativo número cuatro, del Ayun-



tamiento de la Villa, viendo en él documentación capaz y prometedora de que sus vecinos, turistas y forasteros, están ampliamente informados de los proyectos y realidades del desarrollo de su parcela, incluyendo, claro está, el Peñón de Ifach, tremendo bloque de piedra que a muchos Kms. a su redonda presume con orgullo de su Patriarcado de la Costa Blanca.

El Boletín de referencia que, seguro estoy, pretende ser el pregonero de las actividades Municipales, a mi modo de ver, está consiguiendo su fin, dado que su información es amplia y muy detallada y lo suficientemente clara para que sus vecinos altos y menos altos lo entiendan; quedando claro que este Boletín en su gestación ha nacido a buen nivel, lo que en principio, ya es mucho.

Vine a esta Villa, vi y decidí montar aquí mi Rincón y si, alguna vez he de votar aquí democráticamente, diré ¡isí! al mando Oficial del pueblo, a su Boletín Informativo y a su dirección.

El turista, ya viene corriendo, corriendo viene a buscar apartamento, pues sabe que si se encanta, dormirá bajo el Cielo, o dentro del coche, si encuentra aparcamiento.

FRANCISCO BORT CALATRAVA



**CENTRO DE
INICIATIVAS TURÍSTICAS**

Promociones

Temporada 81 - 82

¿queremos prosperar?

¿Nos conformamos en seguir como estamos?

¿Arrojamos la toalla y dejamos de tener aspiraciones?

Estamos infrutilizando nuestras posibilidades. Somos como aquel que tiene piedra preciosa y la utiliza como pisapapeles.

Tenemos algo tan lleno de posibilidades, como es nuestro querido Calpe, ¿y que hacemos con él? nos limitamos a vivir, a usarlo simplemente, como aquel que teniendo un coche estupendo nunca le cambia el aceite, ni se preocupa más que de hacerlo andar. Al final se agota.

Pero estamos traicionando a nuestro querido pueblo, lo estamos menospreciando. Calpe se merece otro comportamiento, Calpe es algo dotado por la naturaleza de unas condiciones fantásticas y no sólo por su fantástico entorno geográfico, sino por sus estupendas gentes calpinas, lo tenemos todo, todo a nuestro favor el pueblo y sus habitantes; el pueblo porque está dotado de unas playas, clima, costas y sobre todo el Peñón, que le proporcionan un entorno difícil de igualar y sus habitantes, esos calpinos capaces de llegar donde llegue el mejor como lo han demostrado con sus fiestas, adelantándose en tan poco tiempo a tantos otros pueblos con años y años de solera.

Cuando los calpinos dicen VAMOS, llegan antes y mejor que nadie y es esto lo que nos debemos proponer respecto a los otros pueblos, que no nos pisen en cuanto a ser mejores en turismo. No podemos consentir que el CIT, por no disponer de los suficientes medios económicos no pueda realizar una campaña turística como otros pueblos de la costa. Contamos con una buena aportación del Ayuntamiento, pero si queremos que Calpe ocupe el lugar que le corresponde y las promociones se puedan planificar con antelación, hace falta la colaboración de todos, mientras ya existen puntos turísticos donde en pleno invierno tienen una asistencia turística española o extranjera que ayudan a atravesar este puente invernal, la mayoría de nosotros en Calpe, tenemos que pensar como repartir las ganancias de tres meses para subsistir doce.

¡¡Y no tiene porqué ser así!! porque tenemos las mejores condiciones, pero no contamos con los medios para hacerlas conocer al mundo.

Sabemos de turismo como el que más. No olvidemos que Calpe y los calpinos, fueron unos de los primeros en recibir una masiva asistencia turística de alemanes, ingleses, belgas, suecos, etc. etc. Pero llega el momento en que otros pueblos quieren también parte de este turismo y que ponen en marcha recursos extraordinarios, como asistencia a todas las ferias de Europa con medios modernísimos, como son videos con los más atractivos rincones de sus pueblos de sus playas, stand donde se obsequia con los productos de la tierra.

*En la última feria turística BTF de Bruselas, Francia regalaba sus vinos, Italia sus productos, Jordania recorría el entorno interpretando su música ataviados con sus trajes típicos. etc. Nosotros también estábamos ¿y qué ofrecíamos? *posters, propaganda, informábamos .. pero nada más. porque nada más teníamos.*

Hay que dotar al CIT, de los medios suficientes para hacer una promoción digna, no solo con la buena voluntad de unos pocos. Despertad a la realidad ¡¡Es bueno sentir orgullo de vivir en Calpe, pero más importante es sentirse orgullosos de uno mismo por ayudar a su pueblo.

SIEMPRE CON VOSOTROS

Francisco Salinas Penalva
Pte. en funciones del CIT

Después de un amplio estudio de las Ferias de Turismo para la temporada 81 - 82, por importancia y país de celebración, se acuerda siempre, previa consulta Ayuntamiento y Profesionales de Turismo, asistir a todas aquellas que sean de gran interés para nuestro Pueblo.

La primera promoción del CIT, fué la asistencia a la Feria de Turismo de Bilbao.

También se acuerda asistir a la TTW, de Montreaux (Suiza) por ser una de las más importantes, y al mismo tiempo, contactar con las Agencias de Turismo de Zurich, Ginebra, Lausanne, etc, quedando en mandarles una oferta conjunta de las distintas posibilidades de Calpe.

A nuestro regreso de Suiza, y después de varias reuniones Ayuntamiento-Profesionales de Turismo, y aprovechando el ofrecimiento del Patronato de Turismo de Alicante, que disponía de un amplio stand, se acuerda asistir a la BTF, de Bruselas, obteniendo Calpe un éxito importante, siendo nuestro stand uno de los más visitados de la Provincia.

Aprovechamos nuestra asistencia a la BTF, y después de dejar el stand asistido por personas del Ayuntamiento, decidimos continuar nuestra promoción prevista, visitando las principales ciudades Belgas; Lieja, Amberes, etc. hasta la frontera Holandesa, bajando hacia París, donde después de permanecer dos días, visitamos todas las agencias más importantes de la capital, así mismo visitamos la Oficina Española de Turismo, la cual nos facilitó información de la próxima feria a celebrar en París.

Calpe asistirá este año al igual que el anterior a FITUR (Madrid) los días 2 al 7 de Febrero. No hay que olvidar que el turismo nacional es cada día más importante, y las preferencias de muchos madrileños es Calpe.

Al regreso de FITUR se estudiará la posibilidad de asistir a las ferias de París y Berlín, las dos a celebrar en febrero.

Nosotros creemos que el contacto personal, además de la asistencia a ferias (siempre importante) abren una puerta al mercado turístico. Del éxito de estas promociones depende que la oferta de Calpe sea competitiva y despierte el interés de estos profesionales de turismo, dada la competencia de mercado.

Con motivo de la campaña 81 - 82 se ha editado propaganda por valor de un millón de pesetas, patrocinadas en su totalidad por el Excmo. Ayuntamiento, así como muchos gastos de promoción, pero no es solo el Ayuntamiento o socios del CIT que tienen que hacer frente a estos gastos, somos todos, pues todos vivimos del turismo, y es la única forma de que Calpe ocupe el lugar que merece.

V. ORTOLA FERREIRA

INFORMACION MUNICIPAL

SESION PLENO 5 - 12 - 81

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Con motivo de celebrarse el 3º aniversario de la aprobación mediante referendum de la Constitución Española, y haciéndose eco del sentir de los vecinos de esta Villa y miembros de la Corporación, el Sr. Alcalde propuso a la misma que se rotulase una plaza con el nombre de "Plaza de la Constitución", estimando convenientemente que por sus características de plaza céntrica lo fuese la formada por las confluencias de las Avdas. Carrero Blanco y Gabriel Miró. Al mismo tiempo se acordó la colocación de una placa en una de las fachadas de los edificios de dicha plaza con el preámbulo de la Constitución. Así mismo se acordó hacer una invitación pública a todas las fuerzas políticas de esta Villa y al pueblo para que participasen en estos actos

PLENO 7 - 12 - 81 ACUERDOS MAS IMPORTANTES SUBVENCION EXCMA. DIPUTACION

Se dió lectura a dos escritos procedentes de la Excm. Diputación, en los que se comunica que dicho organismo aportará la suma de 1.145.178 Ptas. para la construcción de una pista polideportiva descubierta en la partida de Gargasindi, y 1.800.000 Ptas. para la construcción, igualmente de un frontón y pista de tenis en la misma partida.

PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS

Por la Excm. Diputación Provincial se ha procedido a la formación del Plan Provincial de Obras y Servicios correspondiente al año 1982.

La Corporación, después de examinar las necesidades de este municipio, y la memoria valorada redactada por el Sr. Ingeniero Municipal, acordó incluir en el referido Plan, las obras de urbanización del tramo del vial V-1 del Plan General, comprendido entre el antiguo camino de Benissa y el barranco del Pou Roig, el enlace del citado vial con el camino del Cocó y la urbanización de dicho camino en el tramo de acceso a los colegios de Gargasindi.

Teniendo en cuenta que el presupuesto de la obra, asciende a la suma de 26.687.719 Ptas. solicitar una subvención de 13.343.859 ptas. cantidad que equivale al 50 % de la misma.

Comprometiéndose este Ayuntamiento a aportar la cantidad de

13.343.860 Ptas. y que corresponde al restante 50 % del presupuesto.

EDICTO

PLAN GENERAL

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública del Avance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de esta Villa, y con el fin de poder estudiar, y en su caso resolver, los problemas que puedan plantearse a aquellas personas que pretendan realizar alguna edificación y tuviesen el correspondiente proyecto técnico redactado o hayan adquirido recientemente alguna parcela para esta finalidad, se concede un plazo que terminará el próximo día 15 de marzo, para que las mismas, si lo estiman conveniente, puedan presentar en este Ayuntamiento los proyectos técnicos mencionados o los títulos de propiedad de las parcelas.

Calpe, 1 de febrero de 1982.

Con objeto de facilitar el pago de los recibos a su cargo y evitar que por retraso en el mismo incurran en la vía de apremio, ruego a Vd. que en cumplimiento de los dispuesto en el art. 49 de la Ley de Régimen Local vigente, comunique a esta Depositaria el nombre y domicilio de la persona que le represente en esta Ciudad.

A estos efectos, le significo la conveniencia de domiciliar el pago de dichos recibos en entidad bancaria o Caja de Ahorros de esta localidad.

Calpe, 1 Febrero 1982

INFORMACION MUNICIPAL PLENO 4 - 1 - 82

"BOUS DE CARRER"

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCION Y DISTRITO

Se acordó reiterar la solicitud hecha el 5 - 5 - 80 al Ministerio de Justicia sobre la necesidad de creación de un Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción y al propio tiempo, de un Juzgado de distrito en atención al elevado número de personas que residen en este término municipal y poblaciones de su alrededor. La comarca que podrían atender estos Juzgados tiene una población que oscila entre 30.000 personas en invierno y 200.000 en verano.

Pese al tiempo transcurrido, no se ha recibido ninguna notificación del Ministerio de Justicia, subsistiendo los problemas que motivaron dicha petición, ya que las molestias que se ocasionan a las personas que

habitan en este municipio y localidades lindantes, son muy grandes al tener que desplazarse a Denia.

CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Se solicitó a la Dirección General de la Guardia Civil que acelere los trámites de construcción de una casa Cuartel en esta Villa, ya que dada la situación en que se encuentra la actual, no reúne las más elementales condiciones para cumplir el fin al cual está destinada.

El Ayuntamiento, en el año 1957, cedió al Estado un solar de 2.500 m2. sito en la c/. Conde de Altea para que se edificase sobre él una nueva Casa Cuartel. Después de transcurrir muchos años, y previa la redacción del oportuno proyecto, en 1973 se procedió a la subasta y adjudicación de las obras a una empresa constructora. No obstante, al efectuar el replanteo surgieron problemas con el deslinde de la parcela cedida, resolviéndose los mismos por la Sección de Patrimonio de la Delegación Provincial de Hacienda y levantándose la correspondiente acta de deslinde y amejoramiento de los terrenos el día 30 de Julio de 1973. Pese al tiempo transcurrido desde esta última fecha, la obra todavía no se ha iniciado y no se tiene constancia en este Ayuntamiento de que se haya procedido ni siquiera a su subasta. Los problemas que existían en el año 1973, en la actualidad se han agravado considerablemente al incrementarse de forma notable la población residente en el término municipal y en las otras poblaciones que comprenden la línea de Calpe, así como con el deterioro de la seguridad ciudadana, que si bien tiene carácter general su incidencia es mayor en las poblaciones costeras donde la afluencia de turistas es masiva. A estos efectos interesa hacer constar que solamente en este término municipal y durante la temporada de verano residen más de 100.000 personas.

ADQUISICION DE UN LOCAL PARA HOGAR DE JUBILADOS

Vista la necesidad que existe en esta localidad de instalar un local para los jubilados, ya que es muy elevado el número de personas de avanzada edad que no disponen de un sitio adecuado de reunión y esparcimiento, el Sr. Alcalde propuso a la Corporación que por sus miembros se iniciaran las gestiones adecuadas para la compra de un local que reuniera condiciones para ubicar en él el mencionado Hogar de Jubilados.

INFORMACION MUNICIPAL

CALPE Y SUS ALREDEDORES

En el momento en que esbozamos estas líneas, ya han dado comienzo las investigaciones en los archivos competentes a la búsqueda de toda la documentación posible relacionada con el pasado histórico de Calpe.

La Comisión de Cultura presentó en el pasado pleno municipal un proyecto para la edición de un libro sobre Calpe. En este libro estaría reflejada parte de nuestra historia, fiesta, gastronomía, deportes y un largo etc. El proyecto inicial consta de aproximadamente ochenta páginas al tamaño de 20 x 25, con 50 fotos en color (algunas o toda plana) más unas 10 en blanco y negro. La investigación histórica está a cargo de Jaume Pastor Fluxa, licenciado en Geografía e Historia. El resto del equipo está formado por Valeriano Ortolá Ferreira, Jose Sau, Pablo Carboneras, Pedro Tur Sala, Juan Antonio Andrés y Andrés Ortolá Tomás; así mismo contamos con el asesoramiento de D. Laureano Robles Catedrático de Historia de la Universidad de Valencia.

El prólogo y la supervisión del libro estará a cargo de D. Enrique Llobregat, Director del Museo Arqueológico Provincial y una de las máximas autoridades de la provincia, sobre este tema. De este libro está prevista una tirada de 10.000 ejemplares, de ellos 4.000 en español 2.000 en alemán, 2.000 en inglés y 2.000 en francés. Esperamos tenerlos listos en el mes de Junio y se distribuirán en librerías, Ayuntamiento y Oficina Municipal de Turismo.

Las fotografías son de miembros del Foto Club Calpe, Hnos. Coello, Galiana, Foto-Tec, Paisajes Españoles y del Servicio Fotográfico de la Excm. Diputación Provincial.

A este libro esperamos que le siga otro, pero de diferente estilo. Se llamará "Calpe 100 años, 100 imágenes" y como su nombre indica, tratará de la vida en Calpe durante los últimos 100 años hasta 1982, fecha del 300 aniversario del milagro del Stmo. Cristo del Sudor. Todas las fotos serán en blanco y negro, para ello se hará una selección entre las mejores fotografías del Archivo Fotográfico Municipal.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1981

MODIFICACION DE CREDITOS EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO

Visto el expediente tramitado en virtud de memoria formulada por la Alcaldía, de fecha 20 de Noviembre de 1981, por la que se propone transferencia de créditos de unas a otras partidas del Presupuesto Ordinario de Gastos vigente, utilizando al propio tiempo, la totalidad del superavit de la liquidación del Presupuesto Ordinario de 1980.

CONSIDERANDO: Que las deducciones de consignaciones primitivas del Presupuesto de referencia, no dejan indotados los Servicios a que están afectas, ni consta que haya sido liquidada ni contraída obligación de gasto alguna ni infracción de especial disposición, por la que puede venir perjuicio al Ayuntamiento.

CONSIDERANDO: Que las modificaciones de crédito de este expediente responde a necesidades urgentes que no permiten aplazamiento para el ejercicio siguiente.

CONSIDERANDO: Que en la tramitación de este expediente se han guardado las prescripciones legales vigentes sobre la materia.

El Ayuntamiento, por unanimidad, y con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda prestar su aprobación a las modificaciones de créditos propuestas, que se fijan en las cantidades siguientes:

A) AUMENTOS: SUPLEMENTOS Y CREDITOS EXTRAORDINARIOS

PARTIDAS

Personal laboral, jornales, etc.	300.000
Seguros Sociales	500.000
Asistencia Médico-Farmacéutica	200.000
Gastos de Oficina	1.700.000
Conservación y reparaciones ordinarias	1.000.000
" "	50.000
Limpieza, calefacción etc.	100.000
" "	200.000
Combustibles	200.000
Suministro de agua, electricidad	2.000.000
Otros gastos especiales de funcionamiento	300.000
" "	500.000
Conservación de vehículos	300.000
" "	600.000
Conservación de maquinaria e instalaciones	1.500.000
Conservación de otras inversiones	2.828.425
" "	500.000
Adquisición equipo de oficina	200.000
Atenciones benéficas y socorros	30.000
Aportación Presupuesto Inversiones	1.526.000
TOTAL AUMENTOS	14.524.425

B) DEDUCCIONES

Superavit Presupuesto 1980	7.674.425
Retribuciones básicas Srv. Generales	1.500.000
Retribuciones básicas, educación	200.000
Retribuciones básicas Ser. especiales	1.500.000
Retribuciones complementarias educación	250.000
Retribuciones personal laboral	500.000
Contrato prestación servicios	1.500.000
Intereses y otros gastos préstamos	700.000
Reposición farolas	400.000
Amortización préstamos	300.000

TOTAL DEDUC. 14.524.425

Igualmente, se acuerda exponer al público, la aprobación inicial de este expediente, a tenor de lo dispuesto en el art. 15.2 del R.D. Ley 3 / 1981 de 16 de Enero, en realación con el art. 13.1 del mismo cuerpo legal. Al mismo tiempo, se hace constar que si transcurrido el plazo de información pública, no se formularan reclamaciones, la presente aprobación inicial, se entendería elevada a definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo.

D. Francisco Llopis

Maestro ejemplar

Tarea difícil describir en unas breves líneas quién fué D. Francisco Llopis Bertomeu, sin entrar en las muchísimas anécdotas que cualquier antiguo alumno como el que estas líneas escribe, podría contar de su Maestro.

Me gusta emplear la palabra Maestro y no la de Profesor, porque es más entrañable, porque al decirla evoco recuerdos afectivos que escapan incluso a la tarea docente que impartió desde el año 1942 que vino a Calpe para dedicarse a la enseñanza con brillantez y total dedicación.

Consciente de que la niñez en Calpe terminaba pronto porque había que trabajar (eran tiempos difíciles) y al mismo tiempo impartir cultura, se especializó en Orientación Marítima, y los alumnos después de terminar la jornada en los barcos de pesca y el campo, asistíamos a su clase nocturna en la escuela de la Cofradía de Pescadores.

Fué el primer Director que tuvo el Centro Escolar José María Paternina. Por su labor en el cargo, tuvo muchísimas felicitaciones de sus superiores a la vista de los informes que emitían las inspecciones. Fué con su Dirección, cuando se puso en marcha el comedor escolar, que resultó ser una novedad y utilidad excelente, por lo que mereció las felicitaciones de la Junta Local de Enseñanza y la de algunos padres que voluntariamente asistimos al comedor. Era agradable ver a D. Francisco y al conjunto de magníficos Maestros que con él estaban, atender personalmente estos quehaceres como si de una materia escolar más se tratara.

Era el año 1973 cuando públicamente se reconocieron sus méritos. Una comisión constituida por el Ayuntamiento, la Directiva del Club de Fútbol Calpe y Antiguos Alumnos, le ofrecimos en una cena memorable y conjuntamente con otras distinguidas personas de la Villa, un Pergamino de la Comisión Organizadora, Placa de Plata de Antiguos Alumnos y Medalla de Calpe.

En vida lo hemos querido y cuando eso se dice del Maestro, creo que es la más grande condecoración y atributo que se le puede hacer. Ahora en la Eternidad le recordamos con cariño. Ojalá su ejemplo cunda en los Profesores actuales y un día reciban con cariño el homenaje de sus alumnos, lo mismo que en esta y otras ocasiones recibe D. Francisco Llopis Bertomeu en la Paz del Señor.



J. SAU

Sociedad Musical Calpe

El pasado sábado día 30 de enero la Sociedad Musical celebró su VIII Asamblea Anual en el Aula de Cultura de la C.A.A.M. Se notó la ausencia de socios, quizás debida en parte a la falta de información previa, y también está la otra causa, la de que cada día somos más comodones y aunque vemos la necesidad de colaboración, preferimos quedarnos en casa y que los otros lo solucionen.

En el Orden del Día, fué leída el Acta del año anterior por el secretario y a continuación, por el tesorero, el estado de cuentas de 1981 y presupuesto de gastos e ingresos para 1982. Hay que resaltar el capítulo de ingresos por cuotas de socios, 437.000 Ptas., gracias a la colaboración desinteresada de Paquita Terentí que se ha hecho cargo del cobro de los recibos.

Ocho eran los miembros para renovar la Junta y ocho fueron los que a última hora se presentaron como candidatos, por lo cual, aunque se procedió a la votación, todos pasaron a ocupar las plazas vacantes. Los componentes son: Juan Martínez, Andrés Ortolá, Francisco Perles, Francisco Molines, Juan José Escales, Vicenta Argudo, Pedro Bordes, Pablo Carboneras, Pedro Orozco, Pedro Crespo, Juan Ortolá, Valeriano Ortolá, Vicente

Ortiz, Francisco Perles, Vives y Antonio Tur. (Los siete primeros quedaban de la votación anterior.)

En ruegos y preguntas se habló sobre el futuro local, para lo cual se harán las gestiones necesarias ante el Ayuntamiento para ver la posibilidad de una Casa de Cultura en la que la Sociedad Musical aporte el solar y el Ayuntamiento se encargue de realizar las obras, previos los acuerdos y gestiones pertinentes.

--- * ---

Cuatro músicos veteranos han vuelto voluntariamente a la banda después de varios años de ausencia para poder actuar en la misma en los diversos actos que hay programados.

--- * ---

La Escuela de Música cuenta actualmente con 115 educandos de los diversos cursos de solfeo e instrumentos, los cuales están impartidos por D. José Serra, Vicenta Buigues y María Ferrer.

El Deporte en Calpe

Pelota Valenciana

Una de las ilusiones de esta Concejalía es el fomentar el deporte de la Pelota Valenciana, tan tradicional en nuestras costumbres calpinas.

Por ello no dudamos en aceptar una invitación del Alcalde de Villajoyosa a una reunión de concejales de deportes para organizar el I Campeonato Provincial de "Llargues". En ella nos comprometimos en organizar el equipo local que estuvo formado por José Pineda, como capitán de equipo, Juan Crespo, Paco reforzando el equipo con un saque y un resto de Vall de Laguar y Juan Giner como delegado de equipo.

Los equipos que entraron en el campeonato fueron Villajoyosa A Altea B - Calpe - Altea A - Alfaz del Pi A - Benitachell - Villajoyosa B Benimantell - Finestrat - Villajoyosa C - Campello - Benidorm - Alfaz del Pi B - Tibi - La Romana Altea la Vieja - La Nucia y la Retoría que estuvieron englobados en dos grupos estando el conjunto local en el grupo más fuerte Calpe se clasificó en cuarto lugar haciendo un digno papel ya que a priori era de los más flojos.

Con esta participación se despertó ese gusanillo que llevamos muchos calpinos por la Pelota Valenciana y en las pasadas Fiestas de Octubre se jugó el I Trofeo Santísimo Cristo del Sudor, organizado por esta concejalía el I Trofeo Santísimo Cristo del Sudor, organizado por esta concejalía de deportes y la Comisión de Fiestas con los equipos de Calpe y Vall de Laguar, quedando ganadores los visitantes y habiendo una gran asistencia de aficionados.

A partir de este momento, esta concejalía de deportes hizo incapié a que no se dejara de jugar en las tradicionales calles de la Villa y después de una serie de reuniones con los vecinos de las calles afectadas, quedamos en que se jugaría los sábados por la tarde en el "Carrer de Baix" San José, y los domingos en la calle García Ortiz, de forma provisional hasta que el Ayuntamiento construya un trinquete de pelota valenciana, el cual será cubierto y reunirá las condiciones reglamentarias exigidas para que pueda practicarse en todas las modalidades de pelota. Dicho trinquete tiene un presupuesto de 24.400.000 pesetas, aportando el Ayuntamiento el 34 %, es decir 8.296.000 ptas. y la Diputación Provincial el 66 % que suma 16.104.000 Ptas.

Desde estas líneas felicitamos a jugadores y aficionados de Pelota Valenciana que creo que están de enhorabuena y les sugerimos que sigan en la línea ascendente en pro del deporte local y de nuestras tradiciones.

JUAN ROSELLO MARTINEZ

Concejal-Miembro de la Comisión de Cultura-Deportes y Festejos

Fútbol

La temporada 81 - 82 del calendario Futbolístico ha empezado con buen pie para el Calpe C.F., ya que hemos conseguido ser campeones de invierno, es decir, que al terminar la primera vuelta de encuentros, vamos los primeros en la clasificación general.

Este hecho cobra un valor significativo si se tiene en cuenta que hemos vencido al hasta ahora líder el Biarense, por el tanteo de cinco a cero en un partido memorable, que los buenos aficionados saben apreciar y que recordarán por mucho tiempo.

Tenemos nueva directiva y esta propuesta como sigue:

Presidente: José Antonio Najarro; Vicepresidente: José Vives (Machaca); Secretario: Luis Tur; Vocales: Pedro Jaime Crespo, Alberto Perles, Pedro Roselló, Victoriano Fernandez, Victorio Pino, Vicente Ruiz y Brian Westery (Rory).

La función de tesorería la llevan, al alimón, el Secretario y el Presidente.

En nuestro querido y antiguo jugador Rafael Martín (Feria), ha encontrado la directiva un mister honrado y trabajador, con una solera futbolística indiscutible y con muchas ganas de vencer y convencer; le ayuda admirablemente en esta labor, Antonio Baydal.

Como ya es tradicional, sigue prestando sus servicios al Club como masajista y hombre para todo, el de todos conocido y querido Pedro Crespo.

No debemos olvidar ni silenciar la labor ardua y callada, pero no por ello menos brillante y constructiva, que llevan a cabo con los alevines y juveniles, los entrenadores, Cosme Andrés Martín y Agustín Ruiz.

Los objetivos que se propone alcanzar la actual directiva, se pueden resumir en tres:

1.º El de devolver a nuestro pueblo el equipo y la categoría que merece por derecho propio, es decir, subir a 1.ª Regional (es digno mencionar que desde el 8 de Noviembre estamos imbatidos).

2.º Recuperar la afición y el interés perdido últimamente (cosa que con gran satisfacción vemos ya casi lograda).

3.º Crear una Imagen seria, sólida y disciplinada de nuestro fútbol que es, en definitiva, la Imagen que debemos ofrecer en todos nuestros desplazamientos como representantes del Pueblo.

Con respecto a ésto, queremos resaltar que al término de la primera vuelta sólo tenemos siete tarjetas amarillas y ninguna roja.

Por último, quiero aprovechar la ocasión que se me brinda para agradecer a todos los incondicionales del Calpe C.F. por el apoyo moral y material que nos vienen dispensando e invitarles a que lo sigan haciendo, pues de ello depende todo nuestro éxito.

A nuestro querido y respetable Ayuntamiento, mi más sincera gratitud por la ayuda que dedica al club.

JOSE NAJARRO

Deporte Escolar

El Colegio público "Gabriel Miró" ha decidido elevar el Deporte Escolar al lugar que le corresponde, dándole la importancia que realmente tiene. De ahí que nos hayamos inscrito para participar en el Campeonato Escolar "Marina Alta". Para lograrlo estamos preparando la infraestructura necesaria para trabajar a pleno rendimiento los cursos sucesivos. Todos somos conscientes de las muchas cosas que se necesitan y del trabajo que ello lleva; pero creemos que con la ayuda de todos se conseguirá.

Es de justicia resaltar la ayuda que el pasado curso nos prestó el Ayuntamiento, por mediación de sus Concejales de Cultura y Deportes Andrés Ortola y Juan Roselló, que nos pintó los distintos campos de deportes y nos concedió algunos materiales deportivos para los tres Colegios que en su día fueron repartidos. Para este curso el Ayuntamiento también nos ha prometido ayuda.

Pero es para nosotros una gran satisfacción la ayuda y colaboración que hemos encontrado en el pueblo de Calpe y que esperamos que continúe. Nos parece un hermoso sueño el que hayamos pasado de no tener ni una sola camiseta a haber conseguido, con la extraordinaria colaboración de alguno de los miembros de la Gestora de la Asociación de Padres de Alumnos, el siguiente material deportivo:

5 equipos de fútbol, 2 equipos de baloncesto, 30 camisetas de atletismo, 4 balones y un equipo de chandal.

Han colaborado para la obtención de este material: Muebles Sifax, Victoriano Fernandez, Commercial Union, Mar Azul, El Chivis Par, G. Oltra, Pedro López, Pedro Roselló, Talleres Mestre, Blasco, Dirk Klincke, Astilleros.

Otras colaboraciones personales que tenemos son: Enrique Pastor, entrenador de Baloncesto. Armando Ruiz, " Fútbol Daniel Miralles " Fútbol Juan Jimenez " Fútbolito.

En este Campeonato se puede participar en los siguientes deportes: Ajedrez, C. Través, Baloncesto, Balonmano, Boleibol, Fútbolito, Fútbol, Tenis de mesa, Atletismo, Frontenis y Frontón.

Las categorías son: benjamines (6 a 9 años), alevines (10 y 11 años) e infantiles (12 y 13 años). Nuestro colegio participará en las siguientes competiciones:

	ALEVINES (10 y 11 años)		INFANTILES (12 y 13 años)	
	M	F	M	F
C. Través	X	X	X	X
Atletismo	X	X	X	X
Baloncesto			X	
Fútbol			X	
Fútbolito	X			
Ajedrez	X		X	
Frontón			X	

Si la experiencia resulta positiva, el próximo curso ya ampliaremos nuestra participación incorporando a más chicas y también a los Benjamines, pues conviene que los alumnos de nuestro colegio convivan con los alumnos de otros pueblos en paz y armonía.

Los colegios participantes son: 12 de Octubre (Benissa) Padre Melchor (Benissa) Santísimo Cristo (Gata) Paraguay (Ondara) Hispanidad (Orba) Jose M.a Paternina (Calpe) Gabriel Miró (Calpe)

PRIMERA VUELTA 30 - 1 - 82 Gabriel Miró José M.a Paternina 6 - 2 - 82 Sant. Cristo Gabriel Miro 8 - 5 - 82 20 - 2 - 82 Gabriel Miró Padre Mel. 15 - 5 - 82 27 - 2 - 82 C. Traves en Benisa, todos los colegios 6 - 3 - 82 Hispanidad Gabriel Miró 22 - 5 - 82 27 - 3 - 82 Gabriel M. 12 de Octubre 5 - 6 - 82 3 - 4 - 82 Atletismo 24 - 4 - 82 Paraguay Gabriel Miro 12 - 6 - 82

Ya iremos informando de las distintas actividades deportivas de nuestro colegio en las siguientes boletines del Ayuntamiento. Gracias a todos una vez más.

EL ENCARGADO DE DEPORTES
FELIX TOVAR GALINDO



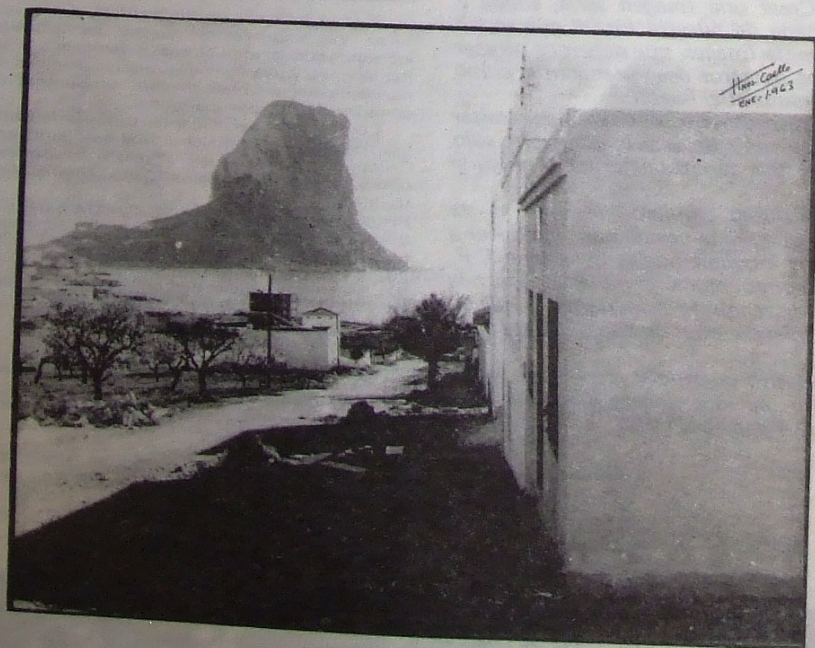
ARCHIVO FOTOGRAFICO MUNICIPAL

Mercadillo

A pesar del poco tiempo transcurrido desde que dejó de celebrarse el mercado en la Plaza de España, para los muy jóvenes esta imagen es prácticamente desconocida. Esta foto creemos que data de principios de los años sesenta, o sea, que cuenta con poco más de 15 años. Hoy es impensable el tratar de hacer el mercado en el mismo sitio, dadas las grandes dimensiones que tiene.



Avenida Gabriel Miró



Exactamente 19 años separan esta imagen de la actualidad. Así es como lucía Gabriel Miró en enero del 63. Parece mentira que se trate de la misma calle. Ello nos demuestra lo mucho que han evolucionado algunas zonas de Calpe. Este camino que vemos aquí, antiguamente se llamaba Camino de Calpe al Viejo; después carretera de la Mar, Av. de la Marina y actualmente Gabriel Miró. Hasta principios de siglo, el Camino de Calpe el Viejo era la única vía que comunicaba Calpe con el Peñón.

A. ORTOLA

coses nostres

Concierto Navidad

Por el Orfeón de Jávea tuvo lugar un concierto en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia al que asistió gran cantidad de público. El Orfeón de Jávea tiene su origen en una entrañable reunión de un pequeño grupo de amigos del canto y de la música a instancias de su actual director, José Mayor Cholbi, en la noche del 19 de noviembre de 1979.

Piezas variadas de sabor popular y regional, así como temas clásicos, sacros y villancicos, componen su repertorio, habiendo ofrecido en sus dos años de actividad, más de 20 actuaciones en Jávea y pueblos de la provincia.

Día de la Constitución

Con motivo del 3.^{er} aniversario de nuestra Constitución, las fuerzas políticas de Calpe, con el Ayuntamiento a la cabeza, organizaron un acto de reafirmación a la Constitución y a la bandera. Dentro de dicho acto se procedió a la inauguración de las placas con la rotulación de Plaza de la Constitución, a la Plaza formada por las confluencias de las Avdas. Carrero Blanco y Gabriel Miró. A continuación a cargo del Ayuntamiento se obsequió con un vino a todos los asistentes.

Para dar más realce a este día y con el fin de que por la mayoría de los vecinos se engalanaran los balcones con la bandera nacional, el Ayuntamiento regaló 350 metros de ella para dicho fin.

Parece ser que de un tiempo a esta parte, las fuerzas políticas todas, han tomado conciencia de lo que representa la enseña nacional. España es uno de los países donde menos atención se le presta a la bandera por parte del pueblo llano, salvo honrosa excepciones. La mayoría de nosotros no la tiene en el lugar que por derecho le corresponde. Cuando digo honrosas excepciones no me estoy refiriendo a grupos partidistas que parece que nuestra bandera es de ellos solos. No, la bandera nacional no es de unos pocos, si nó de todos los españoles, pero para que eso ocurra tenemos que cambiar de mentalidad muchos de nosotros. Para mí que he vivido 5 años en los Estados Unidos, es aleccionar el ejemplo de los americanos que veneran a su bandera y a su himno, el cual se toca antes de comenzar cualquier acto público. Los americanos aprovechan hasta comercialmente su bandera. Las barras y estrellas están presentes en su vida cotidiana casi continuamente. Aquí estamos acostumbrados a que sólo los medios castrenses honren a nuestra enseña y pienso que esto debe cambiar y que aprendamos a honrarla todos los españoles sin excepción.

I Concurso de Belenes

El domingo 10 de Enero tuvo lugar en el Centro Cultural Municipal la entrega de premios a los ganadores del I Concurso de Belenes organizado por la Junta del Tricen-



tenario y patrocinado por la Excm. Diputación Provincial, Ayuntamiento y la Caja de Ahorros Provincial. Los premios fueron los siguientes, 1.^o trofeo Diputación a Antonio Tur Pineda, 2.^o Trofeo Ayuntamiento a Antonia Tomás Giner, 3.^o Trofeo Caja de Ahorros Provincial a Grupo de alumnos de EGB, accesits a Hostal El Parque y Bar Calpe. Mención especial y medalla del Ayuntamiento a Antonia Pastor, autora del Belén expuesto en el Ayuntamiento. Seguidamente actuó para todos los niños asistentes un grupo de teatro guiñol, patrocinado por la Caja de Ahorros Provincial. Durante la actuación los niños lo pasaron estupendamente, así como muchos de nosotros, los mayores.

La Cultura en Calpe

La cultura en Calpe afortunadamente parece que empieza a despertar después de años de letargo. Las actividades culturales en este primer mes del año es variada y abundante; concurso de Belenes, Cartel del Centenario, proyecciones de Cine, exposiciones de fotografía y de dibujo, teatro para los niños, inicio de Boletines en los Colegios y si, a todo esto añadimos que posiblemente cuando este Boletín salga a la luz, el Consell ya nos habrá entregado los libros con destino a la Biblioteca Pública Municipal y al fin podremos abrirla, no cabe duda que empezamos el año con buen pie, no en vano es el año del 300 aniversario del Santísimo Cristo. Dentro de estas actividades que estamos mencionando, por parte de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia tuvimos tres proyecciones de Cine dedicadas a los niños los días 7, 14 y 21 de Enero. La Caja de Ahorros Provincial organizó un ciclo de proyecciones en los locales del Centro Cultural Municipal durante los días 14, 15 y 18 de Enero.

Cabalgata de Reyes

Organizado por la Comisión de Fiestas 1982 y patrocinado por el Ayuntamiento, el 5 de Enero hicieron su entrada en Calpe los Reyes Magos de Oriente, Melchor, Gaspar y Baltasar, los cuales vinieron acompañados este año por un nutrido grupo de pajes. La Banda de música y numerosos vecinos fueron a recibirlos como en años anteriores a la entrada del pueblo. Acto seguido desfilaron a caballo por distintas calles de la Villa hasta la Iglesia para adorar al Niño Dios. Posteriormente fueron recibidos por el Alcalde Sr. Camañez, comenzaron inmediatamente la entrega de juguetes a los niños de Calpe.

A. ORTOLA

pasaron las fiestas

Sí, pasaron las fiestas y, con ellas, la Nochebuena, Navidad, Nochevieja y la de los Reyes Magos.

Todas estas fiestas, en la antigüedad recibían el nombre de "fiestas de la Cristiandad y de 'la familia'", por cuanto que las personas que habitualmente residían fuera del pueblo de su naturaleza, regresaban al de su origen para pasarlas en compañía de los padres y familiares más queridos. Esta costumbre todavía perdura entre los nativos, y así lo hemos podido constatar en las pasadas fiestas, ya que muchos calpinos, que por distintos motivos tienen su residencia legal en pueblos de Andalucía, han regresado, por unos días, a este su pueblo, con el exclusivo fin de pasar las Navidades y fin de año con sus familiares de aquí.

LA NOCHEBUENA: La Nochebuena se celebró como viene celebrándose en años anteriores. En las calles tuvimos ocasión de oír cánticos alusivos a esta festividad, interpretados por la juventud. En el Templo, solemne "Misa del Gallo", con homilía, oficiada por nuestro Párroco. El Templo, totalmente repleto de fieles, entre los que pudimos ver bastantes extranjeros, la mayor parte belgas, franceses, ingleses y alemanes. El día siguiente, festividad del Nacimiento de Cristo, también se cumplió con el precepto cristiano, y durante el día, las familias lo dedicaron a visitarse, para desearse mutuamente "felices Navidades", y "próspero Año Nuevo.

LA NOCHEVIEJA: Es ésta una fiesta que, en los últimos años ha arraigado en la sociedad, y hemos de reconocer que, por lo que significa y simboliza, la gente la acepta con alegría y la conmemora con la celebración de diversos actos, en especial la juventud. Las personas mayores la han celebrado reunidas cómodamente en sus casas, frente al televisor, esperando oír las doce campanadas del reloj de la Puerta del Sol, de Madrid y escuchar el anuncio de la despedida del año 1981 y el nacimiento del nuevo año. Esta transición de un año que muere a otro que nace, nos sugiere una serie de interrogantes, sobre los que no estará fuera de lugar reflexionar.

¿Qué nos prepara el nuevo año que acaba de nacer? ¿De qué sucesos o acontecimientos notables nos tocará ser testigos? ¿Lograremos la PAZ (con mayúsculas) que la humanidad espera? Todo esto no lo podemos saber ni pronosticar, pero lo mismo que no podemos dar una respuesta de signo positivo, tampoco la podemos ofrecer negativamente. Dejemos, por tanto, las respuestas para los astrólogos y adivinos. Nosotros sólo podemos hablar del pasado, de lo que hemos visto, leído y oído, y así afirmamos, sin ningún temor a ser desmentidos, que las noticias, tanto las televisadas, como las impresas en los medios informativos en el año 1981, han sido más desagradables que satisfactorias, más terroríficas que apacibles, más tristes que alegres.

LOS REYES MAGOS: También esta festividad, en tiempos remotos, se denominaban "fiesta de la Adoración", en conmemoración del acto de adoración que los Reyes Magos de Oriente, ofrecieron al Niño-Jesús. Recientemente, también se le da el nombre de "fiesta de la Infancia" o "de los niños", por ser ellos los principales protagonistas de la fiesta.

Calpe, al igual que la inmensa mayoría de los pueblos españoles, ha celebrado brillantemente la ya tradicional Cabalgata de los Reyes Magos, los cuales, después de recorrer el itinerario acostumbrado, con sus correspondientes séquitos y llamativas vestimenta, penetraron en el Templo parroquial, donde ante el Belén allí instalado, efectuaron el Acto de la Adoración. Seguidamente, se trasladaron al templete instalado en la fachada principal del Ayuntamiento, desde donde dirigieron un mensaje de salutación a los grupos de niños allí congregados, haciendo entrega a los mismos de los regalos y juguetes de que eran portadores.

No acabarían bien estos comentarios, si dejásemos de aprovechar la ocasión que nos brinda este Boletín, sin felicitar y desear un próspero año nuevo a todos los lectores, a todos los calpinos y también a todas aquellas familias que, sin serlo, conviven con nosotros. Les deseamos paz y bien en el año que acaba de nacer. Que nos traiga a todos la felicidad y prosperidad que deseamos. Que nos respetemos todos como miembros de una gran familia como españoles que somos eliminemos tensiones, cicatricemos heridas, olvidemos agravios y fomentemos la convivencia, el mutuo respeto y el diálogo sereno. Convencidos estamos de que si así obramos habremos dado un buen salto en la consecución de la PAZ y de la LIBERTAD, a las que tenemos derecho los hombres.

Felicitemos a la Corporación Municipal y Comisión de Cultura y Festejos del Ayuntamiento por la buena organización y feliz éxito de la Cabalgata de los Magos. Asimismo hacemos extensiva nuestra felicitación a todas aquellas personas que han colaborado y contribuido en el buen orden de la cabalgata, en especial a los jóvenes que tan bien han representado y protagonizado el papel de los Reyes Magos.

Mención especial merece también la señorita Antoñita Pastor, por el refinado buen gusto demostrado en la instalación del Belén en el atrio de la Casa Consistorial, unánime elogiado por todas las personas que lo visitaron.

PEDRO ZARAGOZA

El Presupuesto

Puede definirse el presupuesto, según nuestro criterio, como "el cómputo o cálculo de los ingresos y gastos de una Entidad o Corporación exigibles conforme a las leyes durante un ejercicio económico". Es en definitiva, un supuesto o cálculo previo.

Dice el tratadista señor Piernas, que la institución económica de los presupuestos realmente es de nuestros tiempos; porque aunque se conocen presupuestos del siglo XVI, vienen a ser meramente relaciones de ingresos y gastos, sin el método o pormenores que la técnica y las disposiciones legales han implantado a partir del siglo XIX. En el siglo XVII aún se llamaron previsiones a los gastos y medios a los ingresos.

Es el presupuesto ley fundamental en materia económica viene a ser un módulo que tanto legitima la acción fiscal de la Administración, como garantiza y ampara al contribuyente contra los posibles excesos de aquella, porque no podrá exigir otros ni mayores recursos, que los comprendidos en el presupuesto; ni realizar otros gastos que los previstos de antemano.

Suelen fijarse los maestros de estas disciplinas -seguimos con esto al gran publicista Saura- en dos aspectos del presupuesto: el contable y el jurídico.

La definición contenida en la Ley de Contabilidad y Administración, recoge únicamente el matiz de contabilidad. Es, en efecto, un documento esencialmente contable, cuya función principal es acaso mantener los gastos públicos dentro de los límites a que alcance la potencialidad de los medios.

Absolutamente necesario es el presupuesto -dice otro autor-; porque el régimen económico de toda entidad bien organizada, se verifica por medio de organismos responsables, que no están como copartícipes autónomos o como entidades independientes, sino como mandatarios, cuyo alcance de ese mandato encuentra y debe encontrar en el presupuesto sus propios límites.

Otros afirman también la necesidad del presupuesto, porque sin él no nos podríamos dar cuenta de los ingresos y gastos futuros y constantemente se correría el peligro de gastar más de lo que se dispone y de acomodar los gastos al orden de su aparición en el tiempo, en vez de tener en cuenta el grado de apremio e importancia de los mismos. La economía pública se conduce siempre de conformidad con su mandato, pero el mandato mismo debe tener una determinada limitación.



La naturaleza jurídica del presupuesto ha sido muy discutida. La autoridad de Jezé afirma que el presupuesto no es exclusivamente una evaluación aritmética de orden financiero, sino que debe atribuírsele una significación jurídica.

Como quiera que en los Estados modernos el presupuesto se aprueba por el poder legislativo, sus prescripciones constituyen una Ley; pero esto plantea el problema de si esa Ley es de la misma naturaleza que las demás leyes. Ordinariamente las leyes mandan hacer o prohíben ejecutar. Una ley de presupuestos, con su detalle de ingresos y gastos y con prescripciones o bases para recaudar aquello y librar éstos, no es precisamente y en toda su integridad, un conjunto de mandatos o de prohibiciones.

Por estas premisas doctrinales, y por consideraciones de otra índole, el artículo 37 de nuestra Ley de Contabilidad dispone que los preceptos comprensibles del artículo de los presupuestos contendrán únicamente las disposiciones que determinan las cantidades a que hayan de ascender los ingresos y los gastos y las que sean necesarias para la Administración de los presupuestos respectivos. A continuación recalca la prohibición de que por medio de preceptos contenidos en el articulado de los presupuestos, se dicten leyes nuevas o se modifiquen las vigentes.

Sin embargo, este precepto ha sido incumplido en todos los tiempos, y por medio de leyes de presupuestos se han llevado a cabo importantes reformas tributarias y otras novedades, con modificación y derogación de otras leyes.

COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA

ASESORIA LABORAL-FISCAL-CONTABLE

— M. Just Calvo —

Nuestros Servicios son los siguientes:

LABORAL

Seg. Sociales
Nóminas
Altas - Bajas
Partes Accid.

FISCAL

Renta
Patrimonio
E. Obj. Singular
I. Sociedades
Etc. . . .

CONTABLE

Mecanización
Legaliz. Libros
E. Obj. Singular
Sociedades
Etc. . . .

VARIOS

Altas C. Urbana
Cedul. Habitab.
Seguros Generales
Administraciones de
Fincas

Avda. Gabriel Miró, 4 entlo. 1 - Tel. 83 01 16 - CALPE

ESTIMACION OBJETIVA SINGULAR

ACTUALIDAD Y ESPECTATIVAS ANTE EL NUEVO PROYECTO.

Por: M. Just Calvo (Asesor Fiscal, Financiero y de empresas).

En la actualidad, vivimos tiempos de profunda inseguridad legislativa en el orden Tributario, a caballo entre la improvisación tributaria y la reacción inmediata de los sectores afectados.

Todo se convulsiona vacilante de "inseguridad", prueba de ello es el reciente caso de la licencia fiscal, con su continuo juego de prórrogas, rectificaciones y adiciones y mirando más atrás, tenemos el de los tipos de retención sobre los rendimientos de trabajo.

En esta ocasión, le toca el turno al tan famoso tema de la Estimación Objetiva Singular y en particular a su modalidad de "Simplificada".

La Historia del tema en cuestión, se inicia por la Orden 23 - 3 - 79 (B.O.E. 26 - 3), la cual crea el sistema simplificado de determinación de rendimientos netos, que se empieza a aplicar desde 1 - 1 - 79.

Más tarde, se reajusta, aumentando los porcentajes de los rendimientos y establece la deducción del coste de la mano de obra y su correspondiente cotización a la Seg. Social o a Mutualidades, empezándose a aplicar a partir de 1 - 1 - 81, todo ello por Orden 25 - 3 - 81 (B.O.E. 30 - 3).

Debido a la necesidad de establecer un periodo de divulgación, información y perfeccionamiento que requería unos estudios más profundos, sale a la luz una nueva Orden 27 - 7 - 81 (B.O.E. 29 - 7) la cual aplaza la aplicación de la Orden anterior hasta 1 - 1 - 82.

Actualmente la situación en la que nos encontramos es la que resumo a continuación.

	ventas año	o/o sobre ventas
A) Comercio al por menor:		
Grupo primero: (Supermercados etc.)	15.000.000	15 o/o
Grupo segundo: (Zapaterías, Textil, Art. Regalo, etc)	10.000.000	20 o/o
Grupo tercero: (Peleterías, Antigüedades, Joyerías, etc)	10.000.000	30 o/o
B) Comercio al por mayor:	20.000.000	12 o/o
C) Actividades Industriales:	10.000.000	28 o/o
D) Servicios: (Construcción, Bar, Restaurante, Peluquería, Electricistas, etc).	10.000.000	35 o/o

En estos momentos existen en proyecto una nueva Orden, la cual no tiene fecha todavía, de la que paso a comentarles los puntos que pueden afectarles más directamente, con las reservas naturales de que pueda o no publicarse finalmente, o introducirse modificaciones en su texto:

	ventas año	o/o sobre ventas
A) COMERCIO AL POR MENOR		
-Grupo 1. ^o (Supermercados, etc.)	Hasta 4.500.000	12 o/o
	Resto	7 o/o
-Grupo 2. ^o (Zapaterías, Textil, Art. Regalo, etc.)	Hasta 4.000.000	18 o/o
	Resto	8 o/o
- Grupo 3. ^o (Peleterías, Antigüedades, Joyerías, etc.)	Hasta 4.000.000	23 o/o
	Resto	8 o/o
B) COMERCIO AL POR MAYOR:	Hasta 7.000.000	12 o/o
	Resto	4 o/o
C) ACTIVIDADES INDUSTRIALES:	Hasta 2.000.000	27 o/o
	Resto	9 o/o
D) SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONSTRUCCION:		
- a: (Construcción, Bares, Restaurantes, etc.)	Hasta 2.000.000	33 o/o
	Resto	8 o/o
- b: (Espectáculos, Bailes, etc.)	Hasta 2.000.000	30 o/o
	Resto	8 o/o
-c: (Peluquerías, Electricistas, Fontanería, etc)	Hasta 1.000.000	42 o/o
	Resto	9 o/o
-d: (Servicios NO incluidos en apartados: a, b y c)	Hasta 2.000.000	32 o/o
	Resto	9 o/o

Hago de nuevo referencia de que la Orden en cuestión no ha sido publicada definitivamente en el B.O.E., por lo que es posible que puedan existir algunas modificaciones, de cualquier forma y hasta la fecha, el anterior cuadro es solamente el proyecto para la nueva Orden.

Roc El Pollastre i la Mestreta de Calp

Quan Isabel Catalá, mestreta de xiquets de la vila de Calp, obria els cristalls del balcó de la seua escola cada matí, la visió de meravella del penyal d'Ifach l'absorbia tots els dies uns minuts. Aquella roja flamera da d'ocres i daurats que el sol ixent encenia damunt la intensa blavor marina, mereixia la sempiterna admiració. I ella ho era, i molt, de sensible i espiritual. Filla d'Alacant, on havia cursat els seus estudis a l'Escola Normal, la de Calp era la primera escola que obtenia de forma interina. Demanava a Déu constantment una eterna vocació maternal per a la seua professió, i el Creador li la donava. Amb els seus radiants vint anys, dolça de tracte i suau de maneres, era tot un encís. El seu pare, empleat d'un comerç en Alacant, l'havia acompanyada a Calp a prendre'n possessió de l'escola. Aleshores Calp era un poblet petit i tranquil, de mariners i llauradors, només amb una fondeta familiar regentada per una vídua i la seua germana fadrina, on deixà hostatjada la seua filla amb tota tranquil·litat i confiança.

Feia ja un parell de mesos que la jove estava ben a pler en Calp, quan un matí, en obrir com sempre el balcó de la seua escoleta, fronter al penyal, trobà estranyada que tenia dos o tres vidres trencats, els fragments dels quals li caigueren encara als peus. Un esperit com el seu, cultivat i sensible, incapaç de fer mal a una mosca, per força havia de sentir molt el fet. Encara cavil·lava entristida, quan les primeres xiquets que entrarem en l'escola li aclariren el misteri. Segur que havia estat una cantalada de Roc el Pollastre. Preguntà ella qui era eixe Roc el Pollastre. Li digueren que un xicot molt maleït, ja de quinze anys, que el mestre don Bruno havia hagut d'expulsar diverses vegades de l'escola de xics, i que havia estat tancat a la presó per lladre.

La pobra mestreta no podia pensar en què pogut ella ofendre el malastruc minyó. L'opinió de les deixebles era que com ell era una bala perduda, sense gens de trellat, hauria tirat una pedra en passar per la carretera, i ho havien pagat els vidres de l'escola com podien haver estat els de qualsevol casa veïna. La jove pedagoga volgué no pensar més en l'incident, i envià avís a casa del llaurer perquè li reposassen els vidres trencats. Ella ho pagaria i en pau.

Aquella vesprada era dijous, vesprada abans dedicada a la vacança tradicionalment en aquesta terra. Isabeleta volgué aprofitar-la per a fer un passeig per les platges que van al Penyal. Estaven a mitjan novembre i feia un dia tebi i assoleïtat encara. Buscà les poques amigues que tenia al poble. Pepeta Feliu, sa cosina Angeleta, Maria Ferrís, Nardeta Tur, però totes tenien molta faena aquella vesprada, per la qual cosa sentien molt no poder acompanyar-la. Ella se'n baixà conformada cap a la fonda a dinar. De sobretaula comentà amb la senyora Xima, la patrona:

—Tan bon temps que fa i quina llàstima que no puga jo eixir de passeig cap al Penyal.

—¿I això, senyoreta? ¿Què li passa que no pot passejar? —li preguntà la fondista.



CALPE, FEBRERO de 1935.

—Puix que les meues amigues tenen totes faena i no em poden acompanyar.

—Ah!, ¿però vosté té por de perdre's en este poblet com el puny? No dona, no; que ací tots ens coneixem. Si vol passejar pot anar tranquil·la. Jo li assegure que res no li passarà.

—¿Diu vosté? ¿Puix no hi ha per aquí un que li diuen Roc el Pollastre..

—Eixe —l'interrompé la senyora Xima—, serà més perillós per a un corral de gallines o per a un bancal de faves o pésols, que no per a vosté. Encara que si vosté portara una cartera amb tres mil pessetes, potser ja seria una altra cosa.

—Això sí, que jo, amb un llibre a la mà, poca cosa puc oferir a ningú que m'ixca al camí.

Acabà per decidir-se. I a cosa de les tres, amb un llibre de versos de Costa Llobera i amb l'ombrel·la de seda escarlata davall el braç, sortí de la casa on s'hostatjava.

Baixà les duanes, i amb el seu passet àgil i nerviós arribà a la platja de l'Algoleja. Allí ja, jugant amb les ones que li arribaven fins a la punteta dels seus peus, calçats primorosament amb sabatetes d'ante blau, continuà el seu camí cap al Penyal. Caminà més de mitja hora absorta en els seus pensaments juvenils, adés xafant arena fina, adés grava rodona, adés roques rosegades per l'escuma marina. Arribà al lloc anomenat "Banys de la Reina", admirà aquelles parets mil·lenàries que formen encara hui una piscina tancada per a banys tranquils i marítims —amb els seus eixaugadors i tot per a la renovació—, i decidí quedar-s'hi a llegir.

Asseguda sobre un d'aquells murs de temps passat, amb l'ombrel·la oberta sobre el seu cap, estigué sola uns minuts amb el paladeig suau de la remor marina, la bromera de la qual saltava davant d'ella. Contemplava la línia de l'horitzó, els penya-segats verticals del Penyal daurats pel sol en la pau de la vesprada. I amb la seua ànima saturada del paisatge, es posà a llegir en veu alta les cadencioses estrofes del Pi de Formentor. A la meitat estaria d'aquest poema quan, sense alçar la vista del llibre, notà com un embalum plantat al seu costat. Esglaiada, girà la vista a poc a poc, fins a trobar-se, mirant-la cara a cara, un xicot de pell recremada pel sol, esbullada mata de cabells morens i ulls negres i una mica vergonyosos que la contemplaven en silenci. Vestia camiseteta d'estiu de mussolina blava, despiatalada i amb mànegues curtes, i un pantaló blanc. Ella estava astorada, sense força per a dir paraula.

(CONTINUARA).

Por: Jordi Valor, D."Jorge" fué profesor de E.G.B. en Calpe por los años 30.



CALPE
TERCER CENTENARIO DEL
SANTISIMO CRISTO DEL SUDOR
MARZO 1682 - 1982

OFICINAS VIVES

Ofrece servicios de:

CONTABILIDADES EN GENERAL — ASESORAMIENTO FISCAL — IMPUESTOS
SEGUROS SOCIALES — GESTORIA

Renta

DECLARACIONES DE:
Patrimonio
Altas en Contribución Urbana
Cédulas de Habitabilidad

Estimación Objetiva Singular

Despacho en: c/. Portalet n.º 2 - Edificio Madrid

CALPE

Tels: 83 04 70 - 83 04 82